

COMUNICADO JUNTA ELECTORAL
NORMAS GENERALES DEL PROCESO DE VOTACIONES

Por acuerdo de la Junta Electoral, y a los efectos de facilitar el correcto ejercicio del derecho a voto en las votaciones a celebrar el próximo día 27 de octubre de 2018 en los procesos electorales en curso, se hace saber a los electores censados definitivamente, las siguiente **NORMAS GENERALES**:

LUGAR, FECHA Y HORARIO: Las votaciones tendrán lugar el **SÁBADO DÍA 27 DE OCTUBRE en horario ininterrumpido de 12:00 a 16:00**, en las siguientes sedes:

- **Circunscripción de Gran Canaria:** Sede de la Federación canaria de Taekwondo sita en C/ Fondos de Seguro s/n (Estadio de Gran Canaria)Planta 1, Oficina 9
- **Circunscripción de Tenerife:** Sala de Prensa del Pabellón San Martín de La Laguna.

IDENTIFICACIÓN:

- **Personas físicas:** Cada elector deberá identificarse mediante su **DNI/NIE, pasaporte y/o permiso de conducir.**
- **Clubes:** Los clubes deportivos ejercerán su voto por representación de su Presidente o Directivo designado a tal efecto. En este último caso **se exigirá** al votante que presente certificación del Secretario de su Junta Directiva donde se haga constar la representación para la emisión de voto. **(VER MODELO ANEXO)**

EMISION DE VOTO: Cada elector emitirá **un (1) voto correspondiente al estamento y circunscripción en que figure censado en cada una de las Asambleas.** Los votantes que además de por si mismos, ejerzan la representación de clubes emitirán un (1) voto por dicha representación.

SOBRE Y PAPELETA: Las papeletas y sobres se dispondrán separadamente por estamentos y Asambleas. **El/Los candidato/os elegidos deberán ser señalados mediante una "X" en el INTERIOR DEL RECUADRO EXISTENTE A LA IZQUIERDA DE SU NOMBRE.**

URNAS: Se habilitarán **cuatro (4) urnas (una por cada estamento)** donde se introducirán las papeletas dirigidas en su caso tanto a la Asamblea Canaria como a la Insular.

INTERVENTORES: Los candidatos que así lo deseen podrán designar interventor, a cuyo fin lo comunicarán a la Junta Electoral **mediante escrito dirigido por el candidato en el que hará constar la identificación del mismo aportando copia del DNI del interesado y del Interventor.** Se presentará dicha solicitud **antes de las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2018.**

Tendrán absolutamente prohibido dirigirse de cualquier modo (verbal, gestual, etc.) a los electores que estén dentro de la sala así como perturbar, interrumpir o alterar el desarrollo de las sesiones de votación. Quedan los miembros de la Mesa Electoral investidos de la potestad de ejercer el control sobre todo lo anterior, e incluso expulsar de la sala de votaciones a aquellos interventores que vulneren la regulación anterior. Los interventores se ubicarán en una zona previamente acotada dentro de la sala de votaciones, de la que no podrán salir, a excepción hecha de abandonar la sala de votaciones.

En Las Palmas de G.C. a 22 de Octubre de 2018

Fdo.: El Presidente de la Junta Electoral

**JUNTA ELECTORAL
DE TAEKWONDO**

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO

ASUNTO:
AUTORIZACIÓN DE VOTO DE CLUBES
PARA ELECCIONES A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO.

D/D.....SECRETARIO/A del
CLUB.....

CERTIFICA:

Que por acuerdo de la Junta Directiva de fecha
de 2018, el Club**ha designado al**
directivo/a D/D^a....., con DNI
nº.....,al objeto de que, en nombre y representación del Club,
pueda ejercer el derecho al voto, en el acto de votación a miembros de la
Asamblea General de la Federación Canaria de Taekwondo, señalado para el
día sábado 27 de octubre de 2.018.

En..... ade.....de 2018.

El Secretario/a

VºB Presidente/a

.....
(firma y sello del club)

.....
(firma)

Estos datos son recogidos por la Federación Canaria de Taekwondo con la finalidad de gestionar los datos necesarios dentro del proceso electoral. No se podrán dar otros usos a esta información ni podrán ser extraídos para su uso posterior por la Federación o cualquier otra persona o entidad. Los datos solo serán retenidos el plazo legal necesario para cumplir con la finalidad expresada. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, limitación al tratamiento, portabilidad u oposición ante la Junta electoral de la Federación, identificándose fehacientemente, en su dirección de correo indicada: juntaelectoralfct@gmail.com